

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**16459** Orden DEF/2764/2010, de 22 de octubre, por la que se modifica la Orden DEF/2636/2010, de 30 de septiembre, por la se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en el ámbito del III Convenio Único.

Por Orden DEF/2636/2010, de 30 de septiembre («BOE» n.º 248, de 13 de octubre de 2010), se convocó concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en el ámbito del III Convenio Único.

Con posterioridad en ejecución de Sentencia firme del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid recaída en Autos n.º 928/2009, se aprobó por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) una modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral, por la que se ve afectado el puesto de trabajo convocado con el n.º de orden 00110 y código de puesto 4957681 en cuanto a la categoría y grupo profesional, quedando por tanto el puesto convocado del siguiente modo:

Donde figuraba: «Página 86444, Unidad: Jefatura de Apoyo Logístico, en el número de Orden 00110: C. Puesto 4957681; Localidad/Provincia: Madrid (Madrid); GP: 4; AF: 1; Categoría: Oficial de Gestión y Servicios Comunes; Actividad principal: Gestión Administrativa; Jornada: 37,5 mañana», debe figurar: «Página 86444, Unidad: Jefatura de Apoyo Logístico, en el número de Orden 00110: C. Puesto 4957681; Localidad/Provincia Madrid (Madrid); GP: 3; AF: 1; Categoría: Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes; Actividad principal: Gestión Administrativa; Jornada: 37,5 mañana».

Esta modificación reabre el plazo de presentación para aquellas solicitudes afectadas por la misma, bien porque dicha plaza sea solicitada o bien porque su inclusión modifique el orden de preferencia.

El plazo será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Estado», conforme a lo establecido en la base tercera, punto 1, de la citada convocatoria.

Madrid, 22 de octubre de 2010.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.